

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIOS.
Madrid un mes..... 6 reales
Provincias, trimestre... 24
Estranjero y Ultramar... 60
Se suscribe únicamente en su administración de Madrid.

AÑO XIV.—NUM. 861, DE LA MAÑANA.

MADRID.—SABADO 19 DE ENERO DE 1861.

OFICINAS, DESENGANO, NUM. 10

ADVERTENCIA.

Las personas que se suscriban de nuevo desde el 15 del actual, recibirán en el acto, por la primera expedición del correo el Calendario de LA CORRESPONDENCIA.

LEYES, DECRETOS

Tenemos la satisfacción de anunciar a nuestros lectores que S. A. R. el serenísimo señor príncipe de Asturias, continúa aliviado de su dolencia, según manifiestan las partes dadas al mayor domo mayor de S. M. por el primer médico de cámara señor marqués de San Gregorio, habiendo pasado el día de ayer sin novedad y adelantando en el mejoramiento de su mal.

Un real decreto expedido por la presidencia del Consejo de ministros, con fecha 1.º del actual, dispone que las secciones del Consejo de Estado, con arreglo a lo prevenido en la ley orgánica del mismo, continúen compuestas en 1861 del mismo número de individuos determinados por los reales decretos de 18 de agosto último.

Por real decreto de 16 de enero, su autoriza al ministro de Marina para disponer se haga por la administración el suministro de 193,000 codos de roble español restantes de los 203,000 que se subastaron, no habiéndose presentado más que una proposición, ofreciendo entregar en el arsenal del Ferrol el octavo lote compuesto de 5,000 codos.

RELIGION, BENEFICENCIA

El gobierno de S. M. ha concedido al consúl inglés en Bilbao el terreno que solicitaba, para que pueda construir un cementerio en el que se dé sepultura a los protestantes.

Ayer ha debido celebrarse un solemne Te-Deum en la iglesia de San Antonio Abad de Valladolid, para dar gracias a Dios por haber librado a la ciudad de los estragos de la inundación.

La suscripción que se abrió en el Casino de Jerez, en favor de Francisco Lopez Conejero, soldado del regimiento del Rey, ascendió a unos 3,000 rs., que le fueron entregados antes de salir de aquella ciudad para Sevilla.

El Concordato celebrado por la Santa Sede con la república de Haití, autoriza la instalación en esta de comunidades y establecimientos religiosos, sin limitación de número. El artículo 18.º último, establece que no se opondrá traba alguna a la libre comunicación de los obispos, el clero y los fieles de Haití con la Santa Sede en materia de religión, ni a la de los obispos con sus diócesanos. El Senado ha aprobado el Concordato por unanimidad.

CRIMENES Y DESGRACIAS

En la tarde del domingo último arrastró el río de Bilbao a un mozo y cinco caballeros, logrando al fin salvarse aquel y tres de las cinco caballerías, pereciendo las otras dos.

El retraso con que sigue recibiendo en Asturias el correo de Castilla consiste, según dicen los periódicos asturianos en lo difícil que se hace al ganado arrastrar los carruajes por algunos puntos de la carretera, intransitable a causa de las lluvias y de las nieves hasta el punto de tener que sacar las caballerías y los coches a fuerza de muchos trabajos de ciertos parajes.

NOVELA

JUAN DE LA ROCHE.

Orig. de George Sand; traduc. de Saenz Urraca.

Hubiera podido interrogarle en aquel momento sin que tuviese el menor recelo, porque se hallaba evidentemente preocupado; pero nada quiso saber de su hija, y regresamos a la casa sin que hubiese recobrado su libertad de ánimo. ¿Qué tenía? Lo supe en el momento en que se apeó del caballo. Llevaba una yerba en su sombrero, una yerba heteroclita que nunca había visto en aquella región y que no creía deber encontrar allí. Se apresuró a entregarla a una especie de pedagogo vestido de negro y con corbata blanca, que nos salió al encuentro y que le prometió guardarla; después de lo cual, Mr. Butler, recobrando su tranquilidad, mandó a su preparador (tal era el trazo de aquel personaje) que nos abriese las puertas del museo.

El examen duró por lo menos dos horas, y aun no había yo visto más que la mitad de aquellas riquezas botánicas, mineralógicas y zoológicas, cuando sonó la campana llamando a comer. Aun no habíamos penetrado en la biblioteca ni en los laboratorios; el observatorio hubiera exigido un día entero, y en fin, la apertura de la colección arqueológica estaba reservada para la semana siguiente, porque hasta entonces debía enriquecerse con objetos nuevos del mayor interés.

Me hallaba muy cansado, no de haber visto cosas efectivamente curiosas y que estaba yo lejos de considerar como un indiferente, no de haber escuchado las explicaciones concisas e inteligentes de Mr. Butler

mezcladas con separaciones interesantes de sus viajes, sino de no haberme podido sustraer a la facha desagradable y a la mirada de necio desden de su preparador. Mr. Junius Black era, sin embargo, un mozo bastante guapo, joven todavía y muy limpio para ser un sabio; pero parecía que me encantaba estúpido, se sonreía al ver el trabajo que se tomaba su principal por un asno de mi especie, abría los armarios, enseñaba los ejemplares preciosos con el ademán de un hombre que cree estar echando perlas a un muladar. En fin, aquel personaje me era odioso. Su actitud me hacía permanecer mudo ante las cosas más bellas, ó cuando me sentía obligado a mostrarme mi admiración, no afluían a mis labios más que exclamaciones absurdas ó reflexiones que eran un contrasentido. Y luego, cada objeto raro ostentado ante mí me ilustraba acerca de la verdadera situación de Mr. Butler. No era solo un hombre un poco rico que podía dejar dormir tantos capitales en los cuartos de su castillo; era un hombre extremadamente rico que hacía una vida en cierto modo modesta, y presentarme ante él como aspirante a la mano de su hija era aparecer como un mendigo descarado.

Sentía yo un deseo loco de escabullirme en aquel mismo instante, procuraba improvisar no sé qué incidente para sustraerme a la comida; pero Mr. Butler me cogió del brazo, y al paso que me hablaba de los caimanes del Nilo, me hizo sentar entre su hija y él, frente al fantástico Black.

El hijo de Mr. Butler, guapo muchacho de rostro burlo, estaba a la derecha de su padre, y en medio de mi turbación se me figuraba ver que cambiaba miradas irónicas con su hermana.

Apenas comenzaba a reponerme, cuando se abrió

la puerta y vi entrar a Mr. Lonandre, el notario de mi familia. No pensé siquiera, que podía ser también el notario de la familia Butler, que la coincidencia de su visita con la mía debía ser un caso fortuito; en fin, que era preciso suponerme un torpe provinciano en grado superlativo, para ver en aquella casualidad una premeditación cualquiera: imaginé que había premeditación positiva por parte del notario. Su rostro colorado y jovial me produjo el efecto de la cabeza de Medusa, y en vez de estrechar su mano según mi costumbre, le saludé tan friamente que quedó lleno de sorpresa.

No me conducía de una manera apropiada para alejar las sospechas; afortunadamente para mí, solo al notario sorprendió mi actitud. Mr. Butler le dispuso buena acogida, llamándole «querido amigo», y miss Love mandó con presteza que le pusiesen un cubierto, sin que nadie le preguntase el objeto de su visita.

Entonces abrigué la esperanza de que le aguardaban en aquel día para arreglar algún asunto, al que era yo completamente extraño, y comencé a respirar un poco, con tanto más motivo, cuanto que desde que habían servido los postres, Mr. Butler, dirigiéndose a Mr. Junius Black, le dijo:

—Querido amigo, estás libre hoy, lo mismo que los demás días.

—Black dió las gracias con una inclinación de cabeza, habló algunas palabras en inglés con miss Love y se retiró. Me explicaron que a aquel laborioso funcionario de la ciencia no le gustaba permanecer mucho tiempo a la mesa, y tenía la costumbre de volverse todos los días a sus trabajos en aquel momento.

Me sentí aliviado de un gran peso, y con el auxilio de la ociosidad del rato de sobremesa, me dominé al fin lo suficiente para decidirme a examinar un poco a miss Love.

Era notablemente linda, aunque de un tipo bastante singular: su persona ofrecía algunos contrastes, y de estos nacía precisamente una armonía encantadora. Era mas bien baja que alta, pero parecía alta; esto procedía de la delicadeza de su rostro, de la finura esbelta de su cuello, y de la elegante tenuidad de sus formas, redondas y largas a la vez. Me recordó ciertos bronces antiguos, mas bien egipcios que griegos, que parece han servido de tipo a una época de la estatuaría francesa. Aquella estructura fina y sin nudos producía una flexibilidad y una gracia incomparables en los menores ademanes, en las actitudes más insignificantes. Pudiera haber pasado sin una cara bonita. Su sola persona constituía una belleza de primer orden.

Aunque estaba vestida con estremo pudor, como hacía calor y tenía un traje de muselina y mangas flotantes, veía yo muy bien su busto y sus brazos. El desembarazo elegante de sus movimientos hacía adivinar la armonía entera de su ser; pero su fisonomía tenía una expresión que no concordaba con aquella suavidad un poco voluptuosa; era una fisonomía resuelta, cuyos principales caracteres eran el valor y la franqueza. El ojo era limpio y la mirada firme. La nariz, admirablemente delicada, arrancaba con gracia de una frente muy recta, mas bien ancha que alta, como si la reflexión y la memoria hubiesen ocupado en ella mas lugar que el entusiasmo y la inspiración. Sus cabellos negros, cortos y rizados, daban también cierto aspecto varonil a aquella cara de niña resuelta, inteligente y honrada. (Continuará.)

ra que se les anoten los dividendos pasivos que les han correspondido en el año último. La de igual clase Borracho, avisa con el mismo objeto. La titulada B. Apostolado celebra junta general el 20 para acordar sobre la disolución o continuación de ella. Por último, la titulada Porvenir, en Asturias, hace saber que han sido amortizadas por sorteo las acciones números 83, 135, 63 y 169.

—La diputación provincial de Navarra intenta rebatir, en la exposición que, como hemos dicho ha dirigido al gobierno, los dos argumentos principales que aducen los adversarios del ferro-carril de los Aldudes. Uno es el del derecho exclusivo que suponen goza otra compañía para entrar sola en Francia, y otro el de que este camino compromete la seguridad del Estado y debilita la defensa nacional. En cuanto al primero, dicen los firmantes de la exposición que no cabe discusión mientras no se cite el texto expreso de la ley. Respecto del segundo, observan que un camino de hierro perpendicular a la frontera no puede menos de ser conveniente y necesario para la defensa del territorio.

—En la villa de Luque, provincia de Córdoba, se está actuando el expediente para la construcción de un cementerio que reúna las condiciones necesarias a esta clase de obras.

—Por el apoderado del infante D. Sebastian, se ha solicitado el permiso para construir una presa en la orilla izquierda del río Guadajocillo, para regar parte de las tierras del cortijo de Mirabueno, término de Espejo, provincia de Córdoba.

—Parece que está acordado por el ayuntamiento de Sevilla el derribo de la puerta de Triana y alineación de la calle del Angel con la de los Reyes Católicos, cuyo nombre tomará toda ella.

—La prensa sevillana pide que se establezca un bote salva-vidas en Chipiona, embocadura del puerto de Sevilla, cuyo punto es peligroso y espuesto a percances para la navegación.

—La situación del Banco Pontificio era el día 2 la siguiente: activo, 5,155,511-934; pasivo 3,952,413-971. El activo excedía del pasivo en 1,203,097-963. Este excedente era: capital del Banco, 1,000,000; reserva del mismo, 120,000; intereses, comisión, ganancias y pérdidas 83,097-963.

—La administración de las líneas telegráficas de Francia acaba de establecer un tercer hilo directo entre Bayona e Irun, y en su consecuencia nuestra dirección general ha dispuesto que se empalme en este último punto con uno de los cuatro que van desde allí a Zaragoza, a fin de que se pueda recibir provisionalmente el servicio en aquella capital interin se establezca el quinto hilo que se proyecta entre Madrid y dicha capital, lo cual debe llevarse a cabo muy en breve.

—Muy pronto se sacará a pública subasta la importante línea telegráfica que, partiendo de Santander y pasando por San Vicente de la Barquera, Llanes, Rivadesella, Gijón, Avilés, Luarca, Rivadeo y Vivero, ha de terminar en el Ferrol; enlazando así los puertos de la costa cantábrica, y facilitando las numerosas relaciones comerciales que tienen entre sí nuestras industrias provinciales del Norte.

Según la Revista de telégrafos, la Dirección general ha adoptado todas las medidas oportunas para que la construcción de esta línea se lleve a cabo con la mayor actividad y perfección, utilizando cuantos adelantos se han introducido recientemente en esta clase de construcciones.

—El gobernador civil de Barcelona se dispone el 17 a marchar a Villanueva y Geltrú para asistir al acto de la inauguración del acueducto que va a surtir de aguas potables a dicha villa, en representación de S. M. que, como ya hemos dicho, han tenido a bien admitir la presidencia de aquel acto.

—El lunes próximo quedará abierta al servicio público la estación en Daimiel a Almagro y muy en breve desde este último punto a Ciudad-Real que es el término de la línea. Digna es de aplaudirse la actividad que la empresa está demostrando, en la ejecución de las obras que tiene a su cargo y merece que todos cuantos desean el desarrollo de los caminos de hierro, secunden en lo que puedan los esfuerzos que se emplean para aumentar estas rápidas vías de comunicación que tanto favorecen a la riqueza pública.

—La quiebra del dependiente de monsieur Werner, que hacia muy poco tiempo negociaba por su cuenta, ha conternado a los bolsistas de París. Mr. Bernoux, empeñado en la alza de la deuda pasiva de España, se encuentra con un alcance de mas de un millón de duros, que tendrán que pagar los agentes que han figurado en las transacciones.

CIENCIAS, LITERATURA

Y bellas artes.

Con el título de *Pensamientos de Campoamor* acaba de publicarse un libro precioso tanto por su parte literaria como por su parte material. El Sr. D. Damian Mendez Rayon es quien ha tenido y ha llevado a cabo la oportuna idea de extraer y ordenar por orden alfabético los pensamientos mas notables expresados en las obras del Sr. Campoamor llenas de rasgos tan originales como ingeniosos y filosóficos.

—La *Revue de Deux Mondes* ha dado a luz un capítulo de las Memorias de Mr. Guizot, titulado *El rey Luis Felipe y el emperador Nicolás*. Uno de los mejores amigos de Mr. Guizot, dice que el carácter de la obra auto biográfica de aquel ilustre hombre de Estado se pudiera titular *Memorias de un hombre que nunca se ha equivocado*.

—En París la política folletista continúa el curso de sus evolucionaciones. El folleto de M. Cayla, *Francia sin el Papa*, es la obra de un polemista estraviado. Se le apellidado a M. Cayla el Proudhon de los *Balignolles*. Especulando así, (dice un corresponsal) con la impiedad y el escándalo, va derecho contra su objeto, a menos que

se proponga únicamente recoger de los curiosos una pequeña contribución democrática. *Francia y la libertad*, por M. Sarraus, menor, es un entretenimiento de un publicista serio.

—Ya han visto la luz publica las seis primeras vistas de la *Historia de Cataluña*, que está escribiendo y publicando en Barcelona, D. Victor Balaguer. Al testo de la obra acompañan algunas láminas grabadas en acero.

—Se ha establecido en Francia un Consejo de perfeccionamiento de las líneas telegráficas, en el que se acaba de crear una plaza de ingeniero eléctrico, para ejecutar y seguir las experiencias útiles al progreso de la ciencia, conforme a un programa que ha de formular el mismo Consejo.

—Pasan de 800 los folletos que van publicados en París sobre la cuestión de Italia.

SALONES, ESPECTACULOS

Y modas.

Han llegado a esta corte, según anuncia un periódico, cinco cajones que el capitán general de las Baleares envía de regalo a la Reina, el duque de Tetuan, marqués de la Habana, ministro de Marina y conde de Montefuerte. El dedicado a S. M. es algo mayor; los otros cuatro de igual tamaño. La conducción de los cinco ha venido encomendada a D. Rafael Aparicio, capitán de cazadores en la guerra de Africa y ahora comandante de reemplazo en las mencionadas islas.

—El drama titulado *El toque del Alba*, que se va a estrenar en el teatro de Variedades de Madrid, es original del poeta valenciano Sr. Dauvila, cuya obra va a pensarse también muy pronto en escena en el teatro de la Princesa de Valencia.

—En uno de los últimos bailes de máscaras del Liceo de Barcelona, llevó una broma la comisión directiva que dejó a sus individuos con el estómago en mal estado; fué el caso que varias personas, tomando el nombre de aquella, tomaron también la cena que tenía preparada, encontrándose la comisión con el banquete concluido sin comerlo ni haberlo.

—Se ha entregado a la empresa del teatro de *NoVEDADES* una comedia de magia en tres actos, original, desconociéndose hasta ahora su autor, que al interés de su argumento reúne extrañas particularidades, entre ellas la de presentarse un baile de gallos y gallinas, coreado por seres de igual especie que no dudamos hará reír al público si esta parte de la producción del autor se viste y ejecuta con propiedad.

—En el mismo teatro se ha presentado un nuevo drama histórico bajo el título de *El Tribunal de la sangre*. Nadie ignora que este tribunal fué instituido por el duque de Alba, en Bruselas, representando allí a Felipe II, cuando los países de Flandes, oprimidos por el despotismo, se sublevaron contra la metrópoli, adhiriéndose a la doctrina de Martin Lutero.

—La comedia de Emilio Augier, *Les affrétés*, es, según dice la arónica de la *Correspondencia Havas*, un conjunto de recuerdos. Uno de los principales personajes es el anciano marqués de *La señorita Le la Scigliere*; un acto entero está inspirado por la *Escuela de los periodistas*, de Mad. de Girardin; otro por *Una cadena*; en el último son las principales situaciones de la *Consideración*, de Camilo Doucet, y con frecuencia se encuentran en la obra reminiscencias de *La omarista*, del *Charlatán*, y del *Policar*, de Delaville.

—En la noche del lunes último se verificó en el teatro de San Fernando de Sevilla el beneficio del Sr. Romea (D. Julian), siendo muy aplaudido por el público que earrojó coronas y palomas al escenario donde le llamó repetidas veces.

—En el teatro de Granada ostentaban hace noches algunas señoras las cabezas empolvadas a la antigua usanza, sin duda por broma y con objeto de hacerlas desistir de tal moda, varios jóvenes de la misma ciudad fueron a la siguiente noche también con polvos en la cabeza, llamando la atención la tal extravagancia. Así lo cuenta un diario de aquella población.

—En la primera representación en el teatro francés de la nueva comedia de Augier, titulada *Les affrétés*, fué un famoso israelita objeto de las miradas y las risas de toda la concurrencia. Este personaje, celebre por sus empréstitos y sus negocios, está de tal manera retratado en la nueva pieza, y las alusiones a su persona son tan transparentes, que hubo de dejar el teatro sin que terminase la aplaudida comedia.

—La ópera de Verdi *Un ballo in maschera* ha gustado mucho en París. La música se separa del conocido y ruidoso género de Verdi, y el tercero y cuarto acto son, según se dice, admirables.

—Se habla en ciertos círculos de París de la proyectada boda entre una de las hijas del rico americano Alfonso con el primogénito de uno de nuestros mas ilustrados grandes de España. También se dice que la misma persona que influyó en otro casamiento reciente trabaja para que se verifique el del hijo mayor de la reina Cristina con una señorita hija de los marqueses de Campo-Sagrado.

NOTICIAS PERSONALES

—Acaban de fallecer en Madrid, D. Pedro Benito Golmayo, auditor de la Rota, y D. Francisco de Travesedo, miembro de la Real Academia de Ciencias.

—Han salido para Francia en un coche de la empresa de la Victoria, el señor duque de Alba y los personajes y empleados franceses que vinieron a traer a España los restos mortales de la malograda duquesa.

—Según el último censo de población, la de Alicante contaba en 26 de diciembre último 30,993 almas, ó sea 3,443 mas que en igual época de 1857.

—Ha tomado posesión de la vice presidencia del consejo provincial de Valencia,

el Sr. Llopis, nombrado últimamente para servir dicho cargo.

—Dentro de algunos dias debe verificarse en Oviedo, una reunion de personas distinguidas de la población, para tratar de dar impulso al pensamiento de erigir un mausoleo a la memoria del celebre economista Sr. Florez Estrada.

—Ha muerto a la edad de ochenta años en Milan, Giovanni Gherardini, decano de la literatura lombarda, y autor entre otras obras notables, de un *Suplemento a los diccionarios italianos*.

—El Sr. don Marcelo Contreras, director del museo provincial de Córdoba, ha sido nombrado profesor de colorido y composición de la escuela de Bellas artes de Cádiz, cuya plaza ha obtenido por oposición.

—El último empadronamiento ha demostrado, que en Calatayud existen 12,256 almas.

—Un antiguo empleado en la alta servidumbre de S. M., se ha acercado a la redacción de nuestro periódico, manifestándonos, que el señor don Serafin Cano, no ha pertenecido nunca a la clase de mayores de semana de S. M., ni a la de gentiles-hombres de Cámara, y sí a la de gentiles-hombres del interior.

—El día 20 del actual se celebrarán en la iglesia de las Sras. Mercenarias de D. Juan de Alarcón, los sufragios por el alma del Excmo. Sr. D. Pedro Beroqui y Josue, caballero gran cruz de la real y distinguida orden americana de Isabel la Católica, caballero de la de Carlos III, y de la militar de San Fernando, ordenador general que fué del ministerio de la Gobernacion, exdiputado a Cortes y decano de la diputación provincial de Madrid, etc.; que falleció el 6 de diciembre de 1850.

—Una carta de Trieste fecha 8 del corriente que publica *La Esperanza* dando cuenta de la muerte del ex-infante don Fernando, hacia ya presentar nuevas desgracias en la desventurada familia de aquel. Parece, dice, que la señora condesa de Molina estuvo los dos primeros dias, despues de recibir la fatal noticia, en un estado convulsivo casi continuo, y los señores condes de Montemolin se hallan en cama, aunque algo aliviados. Bien vengas mal, si vienes solo. Al hablarse en la misma carta de la enfermedad de D. Fernando se dice que *parece haber sido* (el corresponsal es quien pone estas palabras en bastardilla) una afección pulmonal.

—El 16 se verificaron en el templo del Pilar de Zaragoza las oposiciones para la plaza de organista de la misma iglesia, habiendo tomado parte en los ejercicios seis opositores. Una gran concurrencia acudió a escuchar a los profesores.

—Entre los casos recientes de longevidad, merece hagamos mención de una anciana de ciento trece años que existe actualmente en el hospital de mujeres incurables de esta corte, a cuyo establecimiento ha tenido que refugiarse solo por razon de la edad avanzada. Durante su larga vida fué siempre lavandera, habiéndose casado tres veces con mozos que pertenecian a los lavaderos del río Manzanares. De estos matrimonios ha tenido veinte hijos, entre los cuales una hija, que está tambien en Madrid y cuenta ochenta y seis años, la visita muy a menudo. Conserva su cabeza despejada, su conversacion es acorde, goza completa salud, y a pesar de lo poco que para ella puede ofrecer el mundo, manifiesta sentimiento de que se le concluya la vida, que, según dice, le ha parecido un soplo.

—El *Express*, de Nueva-York dice, al dar cuenta de la separacion de la Carolina: Nuestro porvenir se halla envuelto en la mas densa oscuridad; y, roto ya el primer eslabon de la cadena que desde la revolucion nos unia como a una gran familia de Estados, creemos que solo la mano del Todopoderoso podrá salvarnos de una total destruccion.

—El emperador Napoleon pasea con frecuencia entre la multitud a pié, llevando a la emperatriz del brazo. Dias pasados encontraron a nuestro compatriota el señor Güell, que mereció la honrosa distincion de que el emperador le parase y le diese la mano cordialmente, despues de informarse del estado de S. A. la infanta doña Josefa, cuya salud es bastante delicada.

—S. M. la reina Cristina pasará el invierno en Roma en el palacio de Albani, que compró y ha reedificado cerca del Quirinal, y regresará a París hacia el mes de mayo.

GUERRA Y MARINA.

Y bellas artes.

Enterada S. M. la Reina del resultado de la revista de inspeccion pasada al vapor *Isabel la Católica*, ha visto con agrado el buen estado de instruccion y policia en que se halla el referido buque; siendo su real voluntad que se haga así presente a su comandante el capitán de navio D. Carlos del Camino.

—Igualmente, y por analogos motivos, ha mandado S. M. que se espese su satisfaccion al comandante de la fragata de hélice *Petronila*, el capitán de navio D. José Martinez y Viallet, y al de la goleta de vela *Juanita*, el teniente de navio D. Luis Regalado.

—Ha sido nombrado por rigorosa antigüedad para la plaza vacante de primer grabador del depósito hidrográfico el segundo primero del mismo D. Juan Estruch y Alabern; para la plaza que esta deja el primero segundo D. Eduardo Pun, alirio y de la Peña; para la de este el segundo segundo D. Manuel Rodriguez y Pajalric; para la de este el tercero segundo D. Ignacio Tuban y Albert, y para la de este el supernumerario D. Pedro Hortigosa y Casado, disponiéndose al propio tiempo que para cubrir la plaza que queda vacante de alumno de la escuela de grabadores se convoque a pública oposicion.

—El teniente de navio D. Ramon Setelo y Sanchez, ha sido nombrado oficial de detall de la fabrica de jarcias del arsenal de Cartagena.

—Las cuestiones políticas que hoy están, digámoslo así, sobre el tapete, son las siguientes: 1.ª La cuestion italiana. 2.ª La cuestion húngara y polaca. 3.ª La cuestion danesa. 4.ª La cuestion de Oriente. 5.ª Finalmente, la cuestion americana.

—El capitán general del departamento de Cádiz ha sido autorizado para cubrir con cables de cañon de los buques de porte que se hallan surtos en Algeciras las plazas vacantes de dicha clase en los faluchos guarda-costas de aquel trezo, toda vez que por el reglamento vigente de condesables no corresponden estos a las mencionadas embarcaciones del resguardo.

—Se ha dispuesto que si la urea *Buscada* no pudiese salir en breve del departamento de Ferrol para el de Cádiz conduciendo los efectos prevenidos en real orden de 5 de diciembre anterior, se conduzcan en buques mercantes los cobres que deben remitirse desde Ferrol al arsenal de la Carraca.

—El gobernador de Fernando Póo y sus dependencias participa con fecha 23 de noviembre último que no habia muerto ningun individuo de la colonia durante aquel mes, y que se habian celebrado los dias de S. M. la Reina con festejos públicos, en los que tomaron parte los naturales del pais.

—Han llegado a Córdoba los quintos destinados al regimiento del Rey que marchan a reunirse al mismo que se encuentra en Sevilla.

—El regimiento del Rey, fué obsequiado en Jerez antes de marchar para Sevilla con una bota de vino del pais, y sus jefes y oficiales con un gran banquete. En la estacion del ferro-carril fué victoreado aquel distinguido cuerpo por la gran concurrencia que acudió a despedirlo, contestando a su vez con vivas al pueblo de Jerez. El soldado Lopez Conejero fué conducido desde su alojamiento al tren en una carretela, previo el permiso de sus jefes.

—Un corresponsal de la *Independencia belga*, en París, dice, que tan pronto como la escuadra francesa se retire de Gaeta, los buques españoles tendrán tambien que retirarse, porque los piemonteses están completamente decididos a no respetar pabello alguno que pretenda estorbarlos, y porque Inglaterra no consentirá que otros buques sustituyan a los de Francia.

—Se confirma la noticia de que el general Turr ha ido a Caprera encargado por Victor Manuel, de comprometer a Garibaldi a no emprender por ahora operacion alguna.

—En el cuerpo de artilleria van a verificarse varias promociones y mudanzas de destino. El teniente coronel D. Cayetano Figueroa y Gayoand asciende a coronel, pasando de la escuela práctica del tercer departamento a director de la maestranza del mismo. El primer comandante, jefe del detall de la escuela de tiro del Pardo, don Ecequiel Salinas del Camro, es promovido a teniente coronel con destino al segundo regimiento montado. El capitán, secretario de la junta superior facultativa, don Joaquin Enrile y Mendez Sotomayor, es ascendido a primer comandante y queda desempeñando la misma secretaria. D. Domingo Cuadrado y Plandolt, coronel, director de la maestranza del tercer departamento, pasa de comandante general del arma a Mallorca. D. Francisco Espinosa y Zuleta, teniente coronel de la plana mayor del tercer departamento, pasa a la escuela práctica del mismo.

—Ha salido de Zaragoza el regimiento de caballeria cazadores de Talavera que pasa de guarnicion a la Rioja, reemplazándole el de búrsares de Calatrava.

—El *Pianouste*, periódico adictísimo a la revolucion italiana dice que el almirante francés tuvo una larga entrevista con Francisco II, y este le dijo que estaba resuelto a defenderse hasta el último momento cualquiera que fuese la revolucion de Francia. La fortaleza, dijo el rey al almirante, se halla abastecida ya para seis meses, y tiene 900 cañones, siendo mas difícil un ataque por la parte de mar que por la de tierra. Prolongare la defensa hasta la primavera época para la cual, aparte de lo que están haciendo mis vascos, los sardos tendrán bastante que hacer en el Minicio y evacuarán mi reino.

—Siempre será curiosa la relacion de los reveses y desastres que en Africa sufrieron los ejércitos de las naciones que, desde remotos tiempos, llevaron sus armas a aquel continente.

CAMPAÑAS EN AFRICA.

Romanos.

La lucha sostenida por los romanos en la Mauritania Tingitana (hoy Marruecos) duró 147 años.

Las legiones vencedoras de Metelo, Mário, César, Pompeyo, Sertorio y Antonio, combatieron con varia suerte, sin que en tan largo periodo pudieran someter completamente a los Mauritanos.

Derrotados por estos los gobernadores Lucio Quietio y otros, tuvo el mismo emperador Adriano que ir a someter aquellas indomables tribus, y solo despues de grandes concesiones por parte de Roma, pudo hacerse la paz, turbada despues con frecuencia en los reinados de Antonino, Marco Aurelio y Alejandro Severo.

Arabes.

Los árabes no pudieron dominar nunca a los naturales del pais, y los sucesivos destronamientos de las dinastias Edrisida, Fatimida, Omniada, Almoravide y Almohade, fueron el resultado de las luchas sostenidas por aquellas para asegurar el dominio del terreno conquistado.

Portugueses.

En la expedicion que verificaron contra Tanager en 1437, sufrieron una terrible derrota, perdiendo la mitad de los 14,000 hombres que la componian, pudiendo apenas embarcarse los demás, en virtud de la promesa que hicieron de devolver Ceuta a los moros, y para el cumplimiento de lo cual, dejaron en rehén al infante don Fernando, que murió al fin en el cautiverio.

En las expediciones a la Sierra de Beni Azfou, otra vez a Tanager, y en las sorpre-

sas de Alcázar Kebir y Azemur, perdieron mas de 8,000 hombres, y todo el material de guerra.

De la expedicion de Maamora, solo pudieron embarcarse una pequeña parte de los 8,000 hombres que la componian, perdiendo además todo el material de guerra y varios buques.

En 1578, la celebre expedicion mandada por el rey D. Sebastian en persona, compuesta de 20,000 hombres, fué completamente derrotada en Alcázar-Kebir, dejando en el campo de batalla 6,000 combatientes, casi todos los demás prisioneros. El rey D. Sebastian murió en esta desastrosa jornada.

Españoles.

De los 12,000 hombres que, mandados por D. García de Toledo y Pedro Navarro, fueron en 1510 a la isla de los Gelves, quedaron sepultados en la arena mas de 4,000 en su desastrosa retirada.

La expedicion de 80 naves y 8,000 hombres mandada por D. Francisco Vero, tuvo un éxito tan desgraciado, que solo 2,000 pudieron regresar a España.

Tampoco fué mas afortunada la expedicion que mandó el marqués de Menecada. La que en 1541 dirigió y mandó el emperador Carlos V en persona, compuesta de 75 galeras, 450 de transporte, y cerca de 25,000 hombres de desembarco, sufrió grandes infortunios, debidos en parte a una recia tempestad que ocasionó la pérdida de 150 buques y todo el tren de sitio.

Verificada la retirada entre las reacias acometidas de los africanos, perdieron la vida en aquel contiuente la mitad de los valientes que concurrieron a esta infausta operacion.

La que en 1775 mandó el general O'Reilly, compuesta de 22,000 hombres, sufrió una desastrosa derrota, pues que obligada a reembarcarse precipitadamente, perdió entre muertos y heridos cerca de 5,000 hombres en su primera tentativa de ataque.

Ingleses.

Los ingleses nunca han hecho un desembarco formal en las playas africanas.

Franceses.

Fueron derrotados en 1830 a 92 las expediciones de Buidah, Bona y Medeah en la última de las cuales, las tropas, mandadas por el general en jefe Berthezene, se dispersaron, llegando el pánico a tal extremo, que en aquel momento, la voz del ceber y del honor, según el testimonio del mismo general en jefe, fué completamente desconocida.

En la retirada de Maeta y Tafua sufrieron pérdidas lamentables, y en la de Constantina, en 1836, dejaron en poder del enemigo todo el material de guerra, y cuatro mil hombres fuera de combate.

En 1845 fueron igualmente derrotadas dos fuertes columnas.

Guerra de España con Marruecos, de 1859 a 1860.

Esta guerra ha durado apenas seis meses. En ellos, de triunfo en triunfo y de victoria en victoria, ganaron los españoles veinte y tres fuertes combates y dos grandes batallas, en la última de las cuales se halló la mayor parte de las fuerzas del imperio marroquí. El ejército español no tuvo en toda la campaña reveses ni sorpresa alguna y no obstante el cólera morbo que diezmató sus filas, y el frecuente desencadenamiento de los elementos que dificultaban las operaciones, la moral y disciplina del soldado no se quebraron un solo momento.

Este ejército fué mandado en jefe, desde el principio hasta el fin de la campaña por el capitán general D. Leopoldo O'Donnell.

POLITICA GOBIERNO

Y administracion.

El *Clamor* pregunta, cómo no se ha hecho ya por la junta nombrada al efecto la distribucion de los donativos de Africa; y una persona interesada nos contesta con este motivo que la distribucion se hará en cuanto que los que dirigieron la suscripcion de Madrid pongan a disposicion de la junta los fondos recaudados.

—La detencion con que la comision del Congreso examina y discute en reuniones particulares el proyecto de imprenta, no impedirá que este se convierta pronto en ley. El gobierno quiere, lo sabemos positivamente, que la ley de imprenta se discuta en la presente legislatura.

—No cesan los rumores de que van a suspenderse las sesiones de cortes; pero, según nos aseguran personas competentes, esta noticia es completa y absolutamente falsa.

—Por sí de la insistencia con que el periódico ministerial *La Verdad* defiende la conveniencia de que España se alie con Francia, deduce alguno que esta sea la opinion del gabinete ó de alguno de sus miembros, debemos decir, suficientemente informados, que el ministerio unánimemente se halla resuelto a conservar la mas estricta neutralidad, sean cualesquiera las circunstancias de Europa; empleando para sostenerla todos los medios que habrían de gastarse en una lucha estéril para la España.

—El *Clamor Público* dice ayer, por broma sin duda, que el marqués de Miraflores ha escrito a Madrid manifestando remordimientos de haber admitido la embajada de Roma. El marqués de Miraflores, según noticias indudables, se halla satisfecho de su mision y de la benevolencia acogida que mereció a Su Santidad y al gobierno pontificio.

—Se ha dicho que el gobierno ha manifestado a algunos de los diputados mas influyentes que declarará libre la votacion de las leyes organicas...

—A excitacion de La Epoca, que ha pedido a El Contemporaneo su opinion franca sobre la conducta seguida por las oposiciones constitucionales de 1851 a 1854...

—Los marroquíes, segun un corresponsal de Madrid del Diario de Barcelona, hacen esfuerzos sobrehumanos en Londres por recabar un empréstito para pagarnos y recobrar su amada ciudad santa...

—En un articulo del Sr. D. Miguel Lobo, que ayer publica La Epoca, se elogian las recientes medidas del Sr. Zabala, relativas al ramo de Marina...

—Habiéndose dicho que de resultados de la muerte del conde de Montemolin Cabrera solicitaria volver a España, La Esperanza se ha encargado de desvanecer esta noticia...

desde que surgieron las complicaciones italianas, y que es la única que conviene a los bien entendidos intereses de la España...

—Examinando El Reino la situacion de las cosas dentro y fuera de España, el espíritu de ciertas escuelas, y reparando que el mismo dia en que fallecieron el conde y la condesa de Montemolin falleció tambien la camarista de servicio de esta augusta señora...

—Al dar cuenta El Pensamiento Español de la noticia dada por La Esperanza de la salida de Cabrera de Londres para Frosteroff, donde se halla la archiduquesa esposa de D. Juan...

—En la mayor parte de los Estados paratistas de la Union Americana, se ha celebrado con gran entusiasmo la separacion de la Carolina del Sur...

—El distrito electoral de Villafranca del Panadés, que hasta ahora habia estado dividido en dos secciones, formará en adelante dos distritos, uno de Villafranca y otro de Villanueva...

Madrid 17. Sobre Paris a 8 dias. Madrid 17. Sobre Londres a 90 dias.

Madrid 17. Sobre Paris a 8 dias. Madrid 17. Sobre Londres a 90 dias.

Madrid 17. Sobre Paris a 8 dias. Madrid 17. Sobre Londres a 90 dias.

Madrid 17. Sobre Paris a 8 dias. Madrid 17. Sobre Londres a 90 dias.

Madrid 17. Sobre Paris a 8 dias. Madrid 17. Sobre Londres a 90 dias.

bre un asunto tan complicado como el que se trataba. El señor ministro de la Gobernacion contestó, que el Gobierno se mantendria neutral en un debate de la exclusiva facultad del Congreso.

El Sr. Permyer reafirmó, y cuando empenzaba a hacerlo el señor Miranda, se levantó la sesion por haber transcurrido las horas de reglamento.

El Sr. Infantó contestó que no habia articulo ninguno que se opusiese a esta facultad de los generales en jefe.

El Sr. Luzziaga propuso se les declarara supernumerarios. El Sr. Infantó dijo que eso seria romper la escala e insistió en sostener el dictamen.

Leida la enmienda de los señores Luxan y conde de Reus, se abrió discusion y obtuvo la palabra en contra.

debia jurar por ahora, el cargo de senador, la censura de cuyas cualidades se ha ocupado estos dias en sesion secreta...

—Por el ministerio de la Gobernacion va a oficiarse al gobernador de Badajoz, remitiéndole una copia de la esposicion elevada al Senado contra el senador nombrado...

—Vamos a condensar en las menos líneas posibles todo lo mas importante que contiene en su parte dispositiva, el dictamen de la comision del Congreso...

—Leida la enmienda de los señores Luxan y conde de Reus, se abrió discusion y obtuvo la palabra en contra.

—Leida la enmienda de los señores Luxan y conde de Reus, se abrió discusion y obtuvo la palabra en contra.

PARTES TELEGRAFICAS

Copenhague 16. Se han decretado armamentos considerables. Dinamarca ha intimado la ejecucion de las resoluciones de la dieta en un plazo de seis semanas...

SENADO Y CONGRESO

CONGRESO.—SESION DE AYER 18.—A las dos y media fue abierta la sesion por el señor vicepresidente Monares. Después de aprobada el acta...

ESPECTACULOS

Teatro Real.—A las ocho y media.—Funcion 73a de abono.—La Figlia del Regimento. Principio.—A las ocho de la noche.—Derechos póstumos.—Bien vengas mal si vienes solo.—Baile.

CREDITO, MERCADOS

Table with columns: DE MADRID, PROVINCIAS Y ESTRANJERO, Precio anterior, Precio actual, Observaciones. Includes data for Madrid 18, Efectos publicos, Carreteras y sociedades, Paris 18, Bruselas 14, Amsterd 14, Frankfurt 14.

CAMBIOS DE MADRID

Table with columns: Provincias, Días, Beneficio al papel, Daño al papel. Lists provinces like Alcala, Alicante, Almeria, Avila, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Burgos, Caceres, Cadiz, Salamanca, Santiago, Segovia, Sevilla, Sorbia, Tarragona, Teruel, Valencia, Valladolid, Vizcaya, Zamora, Zaragoza.

MERCADOS

CORUÑA 14.—Los precios en abarro fueron los siguientes de los frutos que se expresan: aguardiente de uva a 64 ps. pipa; id. de cañonera, 70 id.; id. de caña, 47 id.

CAMBIOS DE PROV. Y ESTRANJ.

Table with columns: VALLE 14, REUS 14, MALAGA 12, SEVILLA 15, MADRID 18, CORUÑA 14, OVIEDO 15, MURCIA 15, ALICANTE 15. Lists various provinces and their exchange rates.

CAMBIOS DE PROV. Y ESTRANJ.

Table with columns: VALLADOLID 16, ALBANYA 16, BARCELONA 14, BILBAO 14, BURGOS 14, CADIZ 14, SALAMANCA 14, ZAMORA 14, ZARAGOZA 14. Lists various provinces and their exchange rates.

MOVIMIENTO MARIT. ESPAÑOL

CADIZ 14.—Han entrado de Alicante y San Roque. f. sig. «Ravana», en lastre.—De Algeciras, l. e. «Barracuda», con huecos. MALAGA.—En el día de ayer han entrado en este puerto 153 buques nacionales en lastre que han medido 5,605 1/2 toneladas...

DIARIO DE LAS FAMILIAS, DE AVISOS Y NOTICIAS LOCALES DE MADRID.

NOTICIAS.

Boletín religioso.—Santo de hoy: San Canuto rey y San Mario, mr.—**Jubiléo de Cuarenta Horas.**—En la parroquia de San Sebastian donde por la mañana habrá misa cantada, y por la tarde visperas solemnes a su santo titular, con asistencia del venerable cabildo de señores curas de esta corte.—**Noche:** a la Virgen del Destierro, continúa en la parroquia de San Martín, siendo oradores respectivamente por mañana y tarde don Manuel García Caballero y D. Pedro Regalado Ruiz.—**Salves:** se cantarán al anochecer a la Santísima Virgen en las iglesias de costumbre.—**Jercios espirituales:** se practicarán en San Ignacio por la noche, siendo orador D. Pío Hernandez Fraila.—**Visita de la corte de María:** Nuestra Señora del Buen Suceso en la capilla Real.

Misas.—Se dirán mañana en San Millán por el alma de D. Ignacio García Cid, en las Comendadoras de Santiago por la de don Joaquín González Llanos Blasco Negrillo; en Santiago y San Juan misa de cuerpo presente por el descanso de la del Sr. D. Francisco de Travesedo; en San Ildefonso mañana y el 21 por el alma de doña Encarnación Apriaci Campiós.

Llamamientos civiles.—Por el corregimiento a D. Manuel Moragas, Antonio Callejon, Andrés Plocha y Neira, y a los herederos de don Manuel German ó Guzman de la Gándara.

Cartas detenidas.—Lo están en la administración del correo central por falta de sellos las recogidas de los buzones el día 15 y dirigidas a Agustín Martínez Cuena; Carlos Maroto, Santo Tomás; Carlos Lopez, Velez Málaga; conde de Alba Real del Tajo, Guadalajara; Diego Morales, Navalmaral de Pusa; Enrique Suarez, Habana; Emilio Morelau, Granada; Irene Pory, Martini; Julian Casas, Salamanca; José Salas, Aranjuez; José Guzman, Málaga; Rafael Casado, Valladolid, y Rafael de la Huerta, Bospolín.

Accion laudable.—Queriendo satisfacer completamente al público la empresa de las Diligencias de la Victoria, ha hecho conducir a Madrid todas las aves y comestibles que dejados en Burgos por necesidad al ocurrir las últimas inundaciones, se han podido completamente. Estos artículos han sido quemados con conocimiento de la autoridad, y la empresa de la Victoria ha demostrado su escrupulosa religiosidad en cumplir los compromisos que contrae con el público.

Avisos civiles.—La junta de la deuda publica anuncia que mientras se prepara lo conveniente para proceder a la conversión en deuda amortizable de segunda clase de los documentos interinos emitidos en equivalencia de los intereses considerados en las láminas de la deuda corriente a 5 0/0 a papel presentadas a convertir, los referidos documentos se admitan como tal deuda amortizable, tanto en la subasta del 29 como en las demás proposiciones.

Por el negociado 4.º de minas de la seccion de fomento del gobierno de esta provincia, se avisa, que está acordada la disolución de la sociedad minera La Bienvenida, y la cesion de las minas en favor de los accionistas D. José Cifuentes y don Antonio Laguna.

Avisos religiosos.—Se anuncia, que los cultos que en reverencia del Dulce nombre de Jesús se debían haber celebrado el 13 en la iglesia de ex-capuchinos del Prado, se ha trasladado al 20 a las diez de la mañana, siendo orador el señor don Pío Hernandez Fraila.

Junta consultiva de la Armada, para el 20 de marzo próximo.

Boletín militar.—**Servicio para hoy:**—Parada: Borbon de infantería.—**Jefe de la guardia exterior del real palacio.**—Señor coronel primer comandante del mismo don Manuel Marquez.—**Jefe de día.**—Señor comandante capitán de Chicalana, don Ramon Solá.—**Visita de hospital.**—Chicalana, quinto capitán.

Juzgado de paz del distrito del Mediodía.—La secretaria de este juzgado está situada en el local de las Vistillas, piso bajo de la Audiencia territorial frente a Santa Cruz, en cuyo local se reciben citaciones y se da cuenta de los expedientes todos los días no feriados, de doce a tres de la tarde.

Alerta!—Creemos conveniente avisar a los jefes de casa, den orden a sus criados que no permitan entrar en ellas a una mujer perfectamente equipada (pues usa hasta sombrero), que hace días anda recorriendo las habitaciones de personas conocidas por su posición o por su piedad, y a quienes se presenta bajo el pretexto de pertenecer a una sociedad que dice estar compuesta de veinticuatro señoras, y cuyo fin es reunir dotes para aspirantes a vestir el hábito religioso en el convento de la Encarnación de esta corte.

Por este falso medio ha logrado introducirse en algunas partes, y estafar ya regulares sumas.

Tiempo.—En los ocho días de la luna nueva que termina mañana, ha sido notable el acierto con que ha marcado el estado del tiempo el calendario, pues ha llovido, nevado, hecho sol, estado nublado, ha helado y ha habido días deliciosos; por lo tanto no ha podido ser mas vario el tiempo que se ha experimentado.

Mejora.—Dice un periódico que para prolongar hasta el Prado la calle de la Greda, sin hacer en la del Turco mas derribo que el indispensable, parece hay el proyecto de construir un arco en la parte del edificio que ahora impide la comunicación.

Subsistencias.—En el día de ayer entraron por las puertas de Madrid 2,291 fanegas de trigo; 1,146 arrobas de harina de id.; 2,728 arrobas de carbon; 100 vacas, que componen 40,551 libras de peso; 430 carneros, que hacen 9,854 libras de peso, y 222 cerdos degollados.

Mercado al por menor.—En el día de ayer han tenido los precios que se espresan los artículos siguientes: Carne de vaca de 18 a 20 cuartos;

Id. de carnero, de 18 a 20; Id. de ternera, 34 a 42; Despojos de cerdo, 14 a 16; Tocino añejo, 26 a 28; Tocino fresco, 22 a 24; Lomo, 30 a 32; Jamon, 38 a 46; Aceite, 24 a 26; Vino, 10 a 14; Pan de dos libras, 11 a 13; Garbanzos, 10 a 16; Judías, 8 a 12; Arroz 10 a 14; Lentejas, 8 a 9; Jabon, 22 a 24; Patatas, 2 a 3.

Funeral.—Hoy se celebran en la iglesia de Comendadoras de Santiago las honras por el eterno descanso del capitán graduado teniente de infantería D. Joaquín González y Llanos, que falleció el 9 de diciembre último. Este joven y pundonoroso militar bajó al sepulcro cuando esperaba la aprobación del empleo de capitán, para el que había sido propuesto por antigüedad, pues contaba cerca de 20 años de servicios distinguidos. Su joven viuda y su señor padre el bizarro general Llanos suplican a sus amigos que acendan a rezar por el alma del hijo y del esposo, cuya pérdida lloran.

Observaciones meteorológicas.—En el día de ayer a las seis de la mañana marcaba el barómetro reducido a 6.º en milímetros 705.96; a las 9 706.08; a las 12 706.73; a las 3 de la tarde—704.99; a las 6—705.60 y a las 9 de la noche—706.31; **Temperatura.**—A las mismas horas señalaba el termómetro de Reaumur —1.1 y el centígrado —1.4=0.5 y 0.6=3.4 y 4.3=6.8 y 5.5=3.4 y 4.3=2.2 y 2.7. La dirección del viento á iguales horas fue primero N. E. hasta las nueve de la mañana; S. a las doce; S. O. a las tres de la tarde y S. hasta las nueve de la noche. El estado del cielo fue despejado. La temperatura máxima ha sido 8.9 R. y 10.4 C.; al mín 13.0 R. C. y la mínima—1.8 R. y—2.2. La evaporación ha sido en las 24 horas: 0.8 milímetros.

ANUNCIOS.

PROCEDENTE DE BIENES nacio nacionales, se vende una buena casa en Alcalá de Henares. Se dá razon en esta corte, calle del Olmo, núm. 33, cuarto principal de la derecha.

ALMONEDA.—POR AUSEN- tarse su dueño se hace de muebles libros, ropas, una montura completa para un oficial de caballería, sables, espadas y otros efectos. Calle de la Justa, núm. 10, cuarto segundo, desde las diez hasta las cuatro.

EL CRITERIO MÉDICO.

Periódico de homeopatía, de la sociedad Hahnemanniana madrileña, año trece: se publica dos veces al mes, por entregas de 24 páginas, y se suscribe a él en la administración del mismo, farmacia homeopática de Martín Somolinos, calle de las Infantas, núm. 26. Para Madrid y provincias por seis meses 30 reales. Para Ultramar y extranjero, por un año, 120 reales.

MR. LOUIS ERNEST,
cirujano-dentista de París y Londres, premiado en las Exposiciones de París y de Sevilla.
CALLE DE CARRETAS, 8, PRINCIPAL MADRID.
Dientes y dentaduras, sin resortes, ni ligaduras. Sobrepujan en belleza a todo lo que se ha inventado en este genero. Facilitando la emision de la palabra y la nasticacion, é imitando de tal manera la dentadura natural, que es imposible distinguirla.
Esmalte de dientes creados. Operacion para los dientes de delante, cuya ventaja excede a todo elogio, pues con su ayuda es inútil la extraccion de dientes.

POR DERRIBO.

FORZOSA LIQUIDACION.
Hasta el sábado próximo 19 del actual, continuará la venta en el mismo local, Postas, 24, y desde el lunes 21 en la Concepcion Gerónima, 13, tienda, en donde a fin de concluir los restos de las existencias, se hará la rebaja posible.

PEINETAS DORADAS.

En EL SIGLO DE LAS LUCES, calle del Carmen, núm. 20, se acaba de recibir otro nuevo y completo surtido de bisuteria en doble concha y acero, como tambien alburnes para retratos, cinturones y juegos de tres botones para señoras, adornos para tocadores, y otra infinidad de artículos caprichosos y de alta novedad, todos los que se darán a los precios tan sumamente arreglados, como ya tiene acreditado este establecimiento.

PROGRAMA PREPARATORIO.

para los exámenes de la lengua francesa, por D. Victor Comby, profesor de dicha lengua en el colegio de San Antonio Abad.
Esta obra, indispensable para los alumnos que han de sufrir exámenes públicos en las universidades, institutos y colegios, se halla de venta al precio de 8 rs. en las librerías de Bailly-Bailliere, calle del Principe, y la de Moro, Puerta del Sol; y en casa del autor, calle prolongacion de la Greda, núm. 32.

DENTISTA DE CAMARA DE S. A. R.

Sr. Llorente.—Estraccion de dientes y muelas auxiliado por la electricidad sin causar dolor en tan delicada operacion, se construyen dientes eueitos y centaduras completas en oro platino y cautchuc a precios muy económicos sin ganchos ni resortes; se empasta y orifican las caries, res poniendo de su duracion.
Carera de San Gerónimo, núm. 8: la entrada, Espoz y Mina, 1, segundo. Horas de nueve a cinco.

SE HACE ALMONEDA DE muebles de lujo en la calle de la Ballesta, núm. 7, cuarto bajo.

SE VENDE UN MAGNIFICO traje de máscara, con falda de merino encarnado, adornada con cenefas de terciopelo picado y galon de oro, y con delantal y almilla de terciopelo bordado en oro. En la calle Mayor, núm. 20, cuarto principal de la izquierda aarñ razon.

SABADO 19 DEL CORRIENTE último día de la primera esposicion del ciclorama en los salones de Capellanes, de las cinco y media a las nueve. Entrada, 2 rs., niños y soldados, un real.

La segunda esposicion sorprendente será el domingo 20 del corriente.

DEL 4 AL 6 DE FEBRERO próximo saldrá de Valencia directamente para la Habana la velera fragata *Escudística*: admite pasajeros en sus espacias cámaras; los que recibirán el esmerado trato que tiene acreditado su capitán. El precio de pasaje es en duros en popa y cincuenta en proa. Consignatarios en Valencia los Sres. Pens y Compañía.

SOMBRERERIA.—EN LA CAL- le de Hortaleza, núm. 5, hay un gran surtido de sombreros de moda y formas elegantes desde 40 rs. a 70. Tambien se hacen para militares a precios arreglados.

DON FRANCISCO SANZ, DEN- tista, primer ayudante que ha sido por espacio de trece años del acreditado dentista de S. M. la reina, D. Antonio Rotondo, y establecido en la calle de Atocha, núm. 30, principal izquierda, avisa al público que desde hoy pone dientes por todos los métodos conocidos al infimo precio de uno a cuatro duros.

OBRAS COMPLETAS DE DON Joaquin Maria Lopez.—Siete tomos, 50 rs. Rebaja tomando 6 ejemplares. Publicidad, pasaje de Matheu, y Dochoa, Jacometrezo, 63.

VENTA DE IMPRENTA CON fundiciones y máquina doble inglesa.—Caballero deGracia, 37.

CAPITALES.
DOTES.
RENDICIONES DEL SERVICIO MILITAR
Rentas a voluntad.

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA,

AUTORIZADA POR REAL ORDEN DE 24 DE FEBRERO DE 1860.
Una fianza administrativa responde de la buena é integra gestion de la empresa.

Los fondos para formacion de capitales, se invierten a voluntad del imponente, en títulos de la Deuda pública ó en imposiciones sobre fincas construidas por la misma Compañía, y adjudicadas a crédito representado por obligaciones hipotecarias al 6 por 100, pagaderos en quince años, ó menos, a voluntad.

Los valores creados ó adquiridos se depositan en el Banco de España, y los fondos que se hallan en expectativa de inversion para creacion de obligaciones hipotecarias, se consignan en la Caja general de Depósitos.

Los derechos de administracion solo se cobran a medida que se hacen las imposiciones, y no anticipadamente sobre la suscripcion prometida.

CONSEJO DE VIGILANCIA.

Excmo. Sr. duque de Villahermosa, grande de España de primera clase y vice-presidente del Congreso de diputados.
Sr. D. Jaime Giróna, banquero y propietario.
Muy Ilustre Sr. D. Miguel Antonio Ochoteco, magistrado jubilado de la audiencia de Madrid, y propietario.
Excmo. Sr. D. Joaquin Aguirre, ex-ministro de Gracia y Justicia, diputado a Cortes y abogado.
Sr. D. Antonio Murga, propietario.

Delegado del gobierno: D. Joaquin Maldonado Macanán.
Director general: Excmo. Sr. D. Pascual Madoz, ex-ministro de Hacienda, diputado a Cortes y propietario.

LA PENINSULAR es una vasta compañía que abraza por el sistema mútuo todos los ramos de seguros sobre la vida. El empleado el hombre laborioso, pueden ir formando con separacion sus economías, capitales para un fin particular, como el establecimiento de pequeñas industrias; la redencion del servicio militar para un hijo; dotes para las hijas, etc. El padre de familia de quien depende la subsistencia de esta, puede dejarle al fallecer un capital; los que quieren ir teniendo mas medios de existencia, a medida que viven, pueden obtener crecidas pensiones, ingresando en rentas vitalicias, etc., etc. El rico puede imponer sus capitales para darlos acrecimiento.

LA PENINSULAR admite, pues, los siguientes seguros:

- 1.º Para formacion de capitales sin riesgos de pérdida en caso de fallecimiento, con facultad de retirarse cuando el suscriptor lo solicite, trascurrido el primer año. No se necesita documento alguno al ingresar, ni al liquidar.
- 2.º Para formacion de capitales de supervivencia, es decir, comprometiéndose a perder las imposiciones ó intereses en caso de fallecer y teniendo opcion en cambio a una parte proporcional en las imposiciones ó intereses de los fallecidos. Cada cinco años se efectúa una liquidacion, y los suscriptores pueden contraer empeños por 3, 10, 15, 20 y 25 años, con facultad de retirarse en cada quinquenio. Los socios deben acreditar su edad al ingresar, y su existencia en cada liquidacion.
- 3.º Para formacion de capitales por muerte, en que mediante el pago de cuotas anuales, toda persona puede contratar un capital para que en caso de fallecimiento, sea entregado a su familia ó a la persona que designe.
- 4.º Para rentas a voluntad, imponiendo capitales con el objeto de percibir lo que produzcan.
- 5.º Para rentas vitalicias accionales. Los sobrevivientes van heredando las de los fallecidos. Cada año principia una asociacion de vitalicistas, y el capital impuesto por todos se beneficia a interés: este se reparte entre los sobrevivientes en proporcion a las imposiciones, de modo que el último sobreviviente disfruta la renta de toda la masa social. Aquí se concibe fácilmente que con una imposicion hecha una sola vez en la vida, se pueden lograr rentas muy superiores a lo impuesto. Al terminar cada asociacion por estincion del último vitalicista, el capital impuesto se devuelve a los descendientes de los socios, ó a falta de estos, se aplica a objetos de beneficencia.

Por último, estos seguros combinados entre si pueden dar viudedades, orfandades, rentas diferidas a voluntad ó vitalicias.

ULTIMOS DIAS DE VENTA

EN LA ALMONEDA DE LA CALLE DE LEON, NÚM. 29 Y 31
Abrigos con manga para señora, desde seis duros en adelante: vestidos, enaguas, piezas de Hamburgo, cortes de pantalón, trajes de seda, de percal, entredosos, y mantonería de crespon con bordados.
DIEZ POR CIENTO de rebaja de los precios anteriormente anunciados.
Si quedan géneros sin vender, avisaremos el traslado del local.
(D. 0, 10, 13, 16 y 19.)

SERVICIOS MARITIMOS
DE LAS
MENSAGERIAS IMPERIALES.
VAPORES-CORREOS FRANCESES.
Linea rapidísima, única directa de Valencia Marsella.
Salidas de Valencia para Marsella, todos los jueves a las cinco de la t.
Salidas de Valencia para Oran, todos los viernes a las diez de la mañana.
Tiempo que se emplea en el viaje:
De Valencia a Marsella..... 2 1/2 horas,
Valencia a Oran..... 16
Madrid a Paris..... 65
Consignatario en Valencia D. Emilio Fermaud, Mar. 96.—(Mar. y Sab.)

DON JOSÉ BENETE, CIRUJANO DENTISTA.

ACREDITADO EN LAS PRINCIPALES CORTES DE EUROPA, POR LAS MARAVILLOSAS CURACIONES QUE HA PRACTICADO.

Coloca dientes artificiales, inalterables por el moderno sistema de CAUTCHUC VULCANICO, y de todos los mejores sistemas antiguos; sirven perfectamente para la masticacion y pronunciacion, sin que estos causen el mas leve dolor, y sin el auxilio de RESORTES ni ATADURAS de ninguna especie, sobre los dientes naturales, pudiéndolos poner y quitar cuando se quiera. Los garantiza por veinte años, siempre que los deterioros sean por causa de su trabajo; y las muelas que orifican y empasta, por diez y seis, evitando de este modo el dolor y mal olor que despiden la boca, producido por las caries y por las viandas que se depositan en sus concavidades é infectan los dientes sanos, pues no cabe la menor duda que la mas hermosa dentadura que no sea curada a su debido tiempo por un hábil dentista, será destruida con la mayor rapidez. Su gabinete está provisto de un numeroso surtido de ricos instrumentos. Posee una singular habilidad para en los casos necesarios de extraer muelas, dientes y raíces; antes de proceder a la operacion, las deja insensibles por medio de un específico, de manera que no se siente el dolor. Tiene magníficas máquinas traídas de Londres y del Norte de América, para trabajar con una admirable perfeccion el CAUTCHUC.
CALLE DE LA MONTEA, NUM. 30, 2.º, MADRID.

LA PENINSULAR,

VIUDEDADES, JUBILACIONES, Asistencias para estudios, RENTAS VITALICIAS.

Los fondos para formacion de capitales, se invierten a voluntad del imponente, en títulos de la Deuda pública ó en imposiciones sobre fincas construidas por la misma Compañía, y adjudicadas a crédito representado por obligaciones hipotecarias al 6 por 100, pagaderos en quince años, ó menos, a voluntad.

Los valores creados ó adquiridos se depositan en el Banco de España, y los fondos que se hallan en expectativa de inversion para creacion de obligaciones hipotecarias, se consignan en la Caja general de Depósitos.

Los derechos de administracion solo se cobran a medida que se hacen las imposiciones, y no anticipadamente sobre la suscripcion prometida.

Excmo. Sr. duque de Villahermosa, grande de España de primera clase y vice-presidente del Congreso de diputados.
Sr. D. Jaime Giróna, banquero y propietario.
Muy Ilustre Sr. D. Miguel Antonio Ochoteco, magistrado jubilado de la audiencia de Madrid, y propietario.
Excmo. Sr. D. Joaquin Aguirre, ex-ministro de Gracia y Justicia, diputado a Cortes y abogado.
Sr. D. Antonio Murga, propietario.

Delegado del gobierno: D. Joaquin Maldonado Macanán.
Director general: Excmo. Sr. D. Pascual Madoz, ex-ministro de Hacienda, diputado a Cortes y propietario.

LA PENINSULAR es una vasta compañía que abraza por el sistema mútuo todos los ramos de seguros sobre la vida. El empleado el hombre laborioso, pueden ir formando con separacion sus economías, capitales para un fin particular, como el establecimiento de pequeñas industrias; la redencion del servicio militar para un hijo; dotes para las hijas, etc. El padre de familia de quien depende la subsistencia de esta, puede dejarle al fallecer un capital; los que quieren ir teniendo mas medios de existencia, a medida que viven, pueden obtener crecidas pensiones, ingresando en rentas vitalicias, etc., etc. El rico puede imponer sus capitales para darlos acrecimiento.

LA PENINSULAR admite, pues, los siguientes seguros:

- 1.º Para formacion de capitales sin riesgos de pérdida en caso de fallecimiento, con facultad de retirarse cuando el suscriptor lo solicite, trascurrido el primer año. No se necesita documento alguno al ingresar, ni al liquidar.
- 2.º Para formacion de capitales de supervivencia, es decir, comprometiéndose a perder las imposiciones ó intereses en caso de fallecer y teniendo opcion en cambio a una parte proporcional en las imposiciones ó intereses de los fallecidos. Cada cinco años se efectúa una liquidacion, y los suscriptores pueden contraer empeños por 3, 10, 15, 20 y 25 años, con facultad de retirarse en cada quinquenio. Los socios deben acreditar su edad al ingresar, y su existencia en cada liquidacion.
- 3.º Para formacion de capitales por muerte, en que mediante el pago de cuotas anuales, toda persona puede contratar un capital para que en caso de fallecimiento, sea entregado a su familia ó a la persona que designe.
- 4.º Para rentas a voluntad, imponiendo capitales con el objeto de percibir lo que produzcan.
- 5.º Para rentas vitalicias accionales. Los sobrevivientes van heredando las de los fallecidos. Cada año principia una asociacion de vitalicistas, y el capital impuesto por todos se beneficia a interés: este se reparte entre los sobrevivientes en proporcion a las imposiciones, de modo que el último sobreviviente disfruta la renta de toda la masa social. Aquí se concibe fácilmente que con una imposicion hecha una sola vez en la vida, se pueden lograr rentas muy superiores a lo impuesto. Al terminar cada asociacion por estincion del último vitalicista, el capital impuesto se devuelve a los descendientes de los socios, ó a falta de estos, se aplica a objetos de beneficencia.

Por último, estos seguros combinados entre si pueden dar viudedades, orfandades, rentas diferidas a voluntad ó vitalicias.